



Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

157

Nombramiento de personal funcionario de carrera, categoría de Administrativo Informador/a Juvenil, por concurso, referente al proceso de estabilización. Exp. 5837/2023

Expediente núm: 5837/2023

Asunto: Nombramiento de personal funcionario de carrera, categoría de Administrativo Informador/a Juvenil , por concurso, referente al proceso de estabilización.

Emisora: RRHH/LPM

De acuerdo con aquello que establece el artículo 136 del Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por el Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el cual se aprueba el reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares; se hace público que mediante la resolución de la regidora delegada de Recursos Humanos que se indica en el listado se ha procedido a efectuar nombramiento del personal funcionario que se señala a continuación, de acuerdo con las propuestas de los diferentes tribunales calificadores de las diferentes convocatorias por procedimiento de concurso de la oferta pública de empleo extraordinaria por estabilización del Ayuntamiento de Alaior (BOIB n.º 68 de fecha 26/05/2022, n.º 144 de 08 de noviembre de 2022, n.º 149 de fecha 18 de noviembre de 2022 y las posteriores modificaciones):

Personal funcionario de carrera

NÚM. RESOLUCIÓN	DATA	LLINATGES I NOM	DNI	PLAÇA
2023-2029	23/11/2023	JORDI PETRUS, BARBARA	***0653**	ADMINISTRATIVA INFORMADORA JUVENIL

La toma de posesión tendrá lugar el viernes 12 de enero en el Ayuntamiento de Alaior.

Alaior en la fecha de la firma electrónica (8 de enero de 2024)

El alcalde

José Luis Benejam Saura